

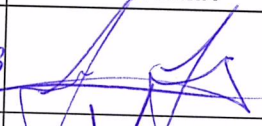
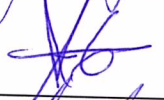
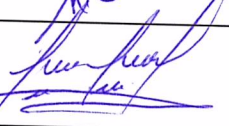
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 13 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de desarrollo social Jardín La Granja, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Plaza ubicada en Calle Ignacio Senono y Ernesto Rigulmo.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de desarrollo social Jardín La Granja :

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Nuñez	11.667.101-8	
2	Liliano Fernández	6.442.268-5	
3	Angelo Carrico	10.557.774-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl